

## INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Señores Accionistas de la compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A., en mi condición de Gerente General designado legalmente en junta general de accionistas del 18 de mayo del 2013 y en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 231, numeral 2 y 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe sobre la situación administrativa, económica y financiera de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

### 1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016.

Para el cumplimiento del objeto social, esto es, la prestación del servicio de transporte escolar e institucional, en unidades apropiadas y sujetándose a las Leyes y Reglamentos pertinentes, esta administración cumplió las siguientes actividades:

- a) Se cumplió con todas las obligaciones ante las Instituciones de Control que regulan la actividad del transporte escolar como: El pago de la tasa anual del permiso de operación de la compañía en la Agencia Metropolitana de Transito 2016 (AMT) por USD \$200,00; el pago anual de las Patentes Municipales; y, el pago de las contribuciones a la Superintendencia de Compañías;
- b) Se coordinó la conferencia sobre el Manejo a la Defensiva, COIP y ROAD SHOW a cargo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Agencia Metropolitana de Transito;
- c) Se coordinó el Taller de Capacitación de Educación Vial, Atención al Cliente, Relaciones Humanas, Ley y Reglamento de Tránsito a cargo de la Escuela de Capacitación del Sindicato de Choferes Profesionales de Pichincha;
- d) Se gestionó la elaboración del Plan de Gestión de Calidad y el Plan Operativo Anual;
- e) Se gestionó y se consiguió nuevos clientes para los compañeros de la empresa.
- f) Se gestionó la compra de llantas libre de aranceles y aceite, para comercializar a los accionistas de la empresa con las respectivas facilidades de pago;
- g) Socialización y colocación de los discos PARE por medio de la empresa;
- h) Socialización del Catalogo Inclusivo con el Sector Publico, para tener nuevas plazas de trabajo para los accionistas de la empresa;
- i) Socialización de las pólizas de seguro como requerimiento del Catalogo Inclusivo de la SERCOP, para brindar servicio de transporte;
- j) Firma del Convenio Marco e Inscripción en el Catalogo de la SERCOP;
- k) Catalogación de FURGONETAS, MICROBUS y BUSES
- l) Recepción de órdenes de compra del Catalogo Inclusivo para el servicio de transporte y ejecución del mismo en las siguientes entidades:
  - SECRETARIA DEL AGUA
  - INSTITUTO DE NORMALIZACION
  - SECRETARIA DE HIDROCARBUROS
  - MINISTERIO DE LA POLITICA
  - CELEC (TERMOPICHINCHA)
  - MINISTERIO DE SEGURIDAD
  - DIRECCION DE AVIACION CIVIL
- m) Firma de los contratos de servicio de transporte con los Colegios Isaac Newton, Gabriela Mistral y San Gabriel por el periodo escolar 2016-2017;
- n) Firma para integrar el Consorcio con ATEIQ y con la fundación Colegio Americano para garantizar las plazas de trabajo;
- o) Revisión de la flota vehicular del Colegio Isaac Newton y San Gabriel por parte de la compañía;
- p) Entrega del Aguinaldo Navideño a los compañeros accionistas;
- q) Obtención del Permiso de Operación de la Compañía, con vigencia para el periodo 2014-2024, luego de entregar toda la documentación requerida por la Agencia Metropolitana de Transito;

- r) Matriculación y obtención de las habilitaciones operacionales correspondientes a los accionistas del proceso de regularización;

Con el fin de mejorar la atención a nuestros clientes y a los propios compañeros accionistas, se compraron e implementaron los siguientes activos y servicios:

- a) Compra de muebles de oficina (archivador y sillas);
- b) Compra de equipos de oficina (teléfono inalámbricos y teclado)

**2. Cumplimiento de las resoluciones emanadas de la junta general de accionistas.**

Esta administración, deja constancia que durante el ejercicio económico del año 2016, se dio cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- a) La recaudación total del capital suscrito no pagado del aumento de capital resuelto en Junta General de Accionistas de 25 de octubre del 2014 y la entrega correspondiente de los títulos de acción a los accionistas;
- b) Conformación y reuniones permanentes del Directorio, de acuerdo a lo que determina el nuevo Estatuto y el Reglamento Interno de la empresa aprobados en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de 4 de diciembre del 2015;

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2016 y parte del 2017.**

- a) En el ámbito administrativo, se procedió a contratar a prueba a la Srta. Grace Manay, con el objeto de mantener la buena atención a nuestros clientes y accionistas.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2016.**

A continuación, presento un breve análisis de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, en los cuales se refleja una utilidad antes de las correspondientes deducciones de Ley, de USD 5.676,29.

La situación económica se refleja en los saldos de las cuentas principales de activo, pasivo y patrimonio que se detallan a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2016</u>
TOTAL, DE ACTIVOS	USD	28.835,59	28.505,29
TOTAL DE PASIVOS	USD	9.909,49	4.042,90
PATRIMONIO	USD	18.926,10	24.462,39

La posición financiera de la compañía, al 31 de diciembre de 2016, se refleja en los siguientes índices financieros:

		<u>2015</u>	<u>2016</u>
CAPITAL DE TRABAJO:	AC-PC	USD 17.378,92	USD 21.010,32
INDICES DE LIQUIDEZ:	AC/PC	2,75	6,20
INDICES DE ENDEUDAMIENTO:	PT/AT	0,34	0,14
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:	UTIL/VTS	1,11%	1,16%
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO:	UTIL/PAT	33,63%	23,20%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS:	UTIL/ACT	22,07%	19,91%

De acuerdo a los indicadores financieros obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, de manera general estos han venido mejorando satisfactoriamente con relación al año 2015.

La empresa cuenta con un capital de trabajo, que le permiten a la empresa atender sus operaciones después de cubrir sus deudas de corto plazo. Esto se ratifica con el índice de liquidez de 6,20, que nos indica que, en promedio, la empresa dispone de USD 6,20 para cancelar cada dólar de pasivo corriente, y su nivel está muy por encima del índice promedio de 3 a 4.

El índice de endeudamiento de 0,14 es menor que el año anterior y esto nos demuestra que la mayor parte de los activos es financiada con recursos propios.

En relación a los índices de rentabilidad sobre las Ventas de 1,16%, tiene un ligero incremento con relación al año 2015, pero sigue siendo bajo; sobre el Patrimonio de 23,20% y sobre los Activos de 19,91% con relación al año 2015 han disminuido, pero estos dos últimos están en niveles aceptables si los comparamos con la tasa de interés bancaria.

5. Propuestas para el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016 y sobre otros aspectos.

A fin de mantener los índices de liquidez en niveles aceptables, que reflejan la imagen patrimonial de la empresa, recomiendo que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016, luego de las deducciones de Ley, se mantengan en la cuenta de patrimonio como "Utilidades no Distribuidas".

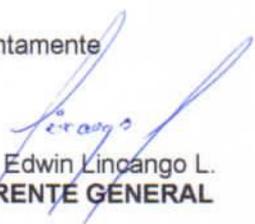
En base a la nueva disposición del SRI dictada mediante Resolución Nro. NAC-DGERCGC17-00000194 de 7 de marzo del 2017, según el cual se determina que la compañía Shyrstrans S.A. tendrá que facturar a las diferentes operadoras con las que laboran algunos accionistas, situación que determina un mayor trabajo del personal y mayor gasto de suministros de oficina; me permito recomendar que a dichos compañeros se les imponga una comisión del 1% sobre el valor de la factura.

Finalmente dejo constancia de que la empresa viene cumpliendo con su objeto social y con todos y cada uno de los compromisos adquiridos durante el año 2016, gracias a la gestión y el esfuerzo de cada uno de los compañeros accionistas.

De igual manera mi agradecimiento al personal directivo y administrativo, por su permanente colaboración para mantener a la Empresa al servicio de las Instituciones Educativas, Instituciones Públicas y Privadas de la ciudad de Quito.

D.M. de Quito, a 13 de Abril del 2017

Atentamente

  
Ing. Edwin Lincango L.  
**GERENTE GENERAL**